

OSORNO, 2/7/2013

**MAT : Autoriza Asignación Equivalente a Viático a Concejal.
Sr. (a) HERNANDEZ KRAUSE OSVALDO IVAN**

DECRETO EXENTO N° 3478 / 2013

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; el D.F.L Nro 262 del 04/04/77 del Ministerio de Hacienda, que reglamenta los viáticos para Comisiones de Servicios en el territorio nacional.

El Decreto Exento Nro 390 del 25/01/2010 que delega atribuciones, funciones y competencias concernientes a la administración del personal de la I. Municipalidad de Osorno, a la Jefe del Depto. Recursos Humanos o a quien lo Subrogue legalmente.

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO :

AUTORIZA ASIGNACION EQUIVALENTE A VIATICO para cumplimiento de Acuerdo de Concejo tomado en Sesión Ordinaria N° 25 del día 30.06.2009 a fin de que el Concejal de la comuna que se individualiza, viaje dentro del territorio nacional en las fechas, horarios y lugares que se señalan.

PAGUESE la Asignación Equivalente al Viático correspondiente del Tramo 1° (Grados 1° al 5°) e imputese el gasto a la cuenta 21.004.003 "Dietas a Juntas, Concejos y Comisiones".

Rut N°	: 12983139-1
Nombre Concejal	: HERNANDEZ KRAUSE OSVALDO IVAN
Unidad	: SECRETARIA MUNICIPAL
Fecha de Cometido	: 05/07/2013 SALIDA 06:00 HRS al 08/07/2013 REGRESO 13:30 HRS
Lugar del Viaje	: CABRERO
Motivo del Cometido	: REUNION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL AMPLIADO.
Asignación de Viáticos	: 3 VIATICOS COMPLETOS
Valor del Viático	: \$206.745.-
Traslado	: MOVIL MUNICIPAL N° 39 HASTA PTO. MONTT, AVION; PUERTO MONTT – CONCEPCION Y VICEVERSA.
Fondos a Rendir	: - \$150.000.- POR CONCEPTO DE LOCOMOCION CONCEPCION- CABRERO-CONCEPCION + MOVILIZACION INTERNA EN LA CIUDAD DE CONCEPCION Y CABRERO. - \$12.000.- POR CONCEPTO DE PEAJES Y ESTACIONAMIENTO OSORNO-PTO. MONTT-OSORNO.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



**YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**SANDRA X. BAHAMONDE CARCAMO
JEFE DPTO. DE PERSONAL**

SXBC/YUR/nplm

Distribución:

Interesado

Contabilidad

Gestión Administrativa

Archivo Decretos Exentos